



Expediente: AYTOCR2018/12214

Extracto: Designación de miembros del Tribunal Calificador para la Constitución de una BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL de tipo B, de INGENIEROS TECNICOS EN ADMINISTRACION ELECTRONICA, Grupo A, Subgrupo A2.

Conforme a las normas vigentes para la constitución y funcionamiento de las bolsas de trabajo del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, se procede a la designación de los miembros del Tribunal Calificador para la Constitución de una Bolsa de Trabajo de Tipo B de INGENIEROS TÉCNICOS EN ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA, Grupo A, Subgrupo A2, , cuya composición es la siguiente:

PRIMERO.- Miembros del Tribunal Calificador:

Presidente:	Titular:	José María Osuna Baena
	Suplente:	Luisa Márquez Manzano
Vocales:	Titular:	María Francisca Zapata Calle
	Suplente:	Primitivo García de la Calle
	Titular:	Macario Polo Usaola
	Suplente:	María Isabel Bornez Alises
	Titular:	Antonio Martínez Hernández
	Suplente:	Mercedes Redondo Alonso
Secretario:	Titular:	Raúl Ernesto Tenreiro Celada
	Suplente:	María Ángeles Pérez Costales
	Titular:	Daniel Melgar Martín
	Suplente:	Carmen Saenz Mateo

Los miembros del Tribunal Calificador están sujetos al régimen general de abstención y recusación previsto en la legislación.

SEGUNDO.- Sesión Constitutiva del Tribunal.

Se fija la sesión constitutiva del Tribunal para el **JUEVES 02-08-2018 a las diez horas** en la Sala de Reuniones de Personal (Tercera Planta) del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

DECRETO

En uso de las facultades que me competen, a tenor de las funciones que me han sido delegadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 20 de Julio de 2015 (B.O.P. de 29 de Julio de 2015), relativas a gestión de personal, artículo 127.a.g.h de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, según redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre de Medidas para la Modernización del Gobierno Local y en base a todo lo anterior,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la designación de los miembros del Tribunal Calificador para la Constitución de UNA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL DE TIPO B, DE INGENIEROS TECNICOS EN ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA, GRUPO A, SUBGRUPO A2.

SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución a los interesados.

TERCERO.- Dar cuenta a la Junta de Gobierno Local.

Documento firmado electrónicamente por el Concejal Delegado de Régimen Interior y Seguridad Ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y dando fe el Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.